



Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno celebrada en Sevilla el día 28 de septiembre de 2019

- Se aprueba por unanimidad de los Miembros de la Junta de Gobierno la comunicación a colegiados Óptico-Optometristas del documento aportado por D. Jorge Maguilla y del "Certificado de Anulación del PPV y Aclaraciones sobre el Extinto Convenio", para que deje de haber confusión al respecto por parte de los mismos y de la población afectada.
- Se aprueba la firma del Convenio con el Grupo Joly, para dar difusión a las XXI Jornadas Científicas Andaluzas sobre la Visión, tanto en prensa digital como escrita en todas las provincias andaluzas.
- Se aprueba la renovación, el próximo año, del convenio que COOOA firmó con la Agencia de Seguros Sociales y Dependencia de la Junta de Andalucía, por el cual los Establecimientos Sanitarios adheridos al Convenio denominado "Tarjeta 65", obtengan mejores porcentajes en las ventas realizadas a las personas que presentes dicha tarjeta.
- Se aprueba realizar la charla sobre Salud Visual en los Niños, que los representantes del COOOA darán el Día de la Optometría, 10 de octubre, en un Colegio Público de Educación Infantil y Primaria.
- Se aprueba modificar la Normativa de la Programación Formativa del COOOA, incluyendo el concepto en el que se exponga que el COOOA no se hará cargo de remunerar todo gasto ocasionado al colegiado derivado por la anulación de los cursos programados, a excepción de la inscripción.